



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, RESUELVE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN SALA DE CASACIÓN CIVIL, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, RESUELVE **NEGAR** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JULIÁN ANDRÉS RIVERA DELGADO, COMO PROCURADOR 16 JUDICIAL II EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CARTAGENA, CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JURIDICAL DE ESA CIUDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. **NO. 11001-02-03-000-2022-03219-00** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **LEONOR MARIA TORRES CASTILLO, CASTA IBETH PÉREZ CARMONAT, MINELVA GARCÍA SERRANO, ROSMERY MARTÍNEZ MEJÍA, ORIETH CECILIA SÁNCHEZ VILLALBA, PAOLA LUCÍA BARRIOS SERRANO, NELY MARÍA BUELVAS VILLALBA, LUIS ALBERTO BELTRAN LORAT, LUIS RAMON CORREALES VERGARA, ISAAC SAMUEL PADILLA TROCHAT, LIBARDO RAFAEL BUELVAS VILLALBA, JORGE LUIS BELTRAN LORAT, DARLINSON SIERRA SERRANO, JORGE LUIS ANDRADE BELTRANT, NESTOR CARLOS LORA VERGARA, Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

YR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

